
Mercosur impulsará prohibición de torturas en la región

08/06/2013



Representantes de Venezuela en el Mercado Común del Sur (Mercosur), prometieron impulsar la prohibición de la tortura y penas crueles una vez asumida la Presidencia pro t mpore del bloque, en procura de la consolidaci n de la integraci n econ mica, social y pol tica de este organismo.

La propuesta fue hecha durante la XXXIX Reuni n de Ministros de Justicia del Mercosur, realizada en la capital de Uruguay, donde la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, Gladys Guti rrez, firm  acuerdos relacionados con la democratizaci n de la justicia y buenas pr cticas en materia de mediaci n.

El m ximo juzgado venezolano suscribi  la Declaraci n sobre la Prohibici n de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes del Mercosur y Estados Asociados, refiere un bolet n de prensa.

La m xima representante del Poder Judicial en el pa s manifest  la disposici n del Estado venezolano, de impulsar el desarrollo de estos temas y dem s iniciativas para consolidar la integraci n econ mica, social y pol tica del bloque regional.

A la reunión también asistió el ministro para las Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres, quien suscribió varios instrumentos en materia de seguridad.

Venezuela asumió este viernes en Uruguay la Presidencia pro témpore del Mercosur en las esferas de seguridad y justicia. En el acto, que se realizó en la Torre Ejecutiva de Montevideo, el ministro uruguayo de Interior, Eduardo Bonomi, entregó el cargo a su homólogo venezolano de Interior, Justicia y Paz.

